

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Dr. Alfonso Freire Zapata  
Quito - Ecuador

SEDE CHAPINERO

19 DE MAYO DE 2010 HORA 12:41:35

R028407527

PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
\* EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRAN JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL \*  
\* DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. LAS INSCRIPCIONES DE \*  
\* CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. \*  
\* PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, QUINTO \*  
\* PISO, O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5941000 EXTENSION 2899. \*  
\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LABORATORIOS SERVINSUMOS S.A.

N.I.T. : 860521601-2

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00220615 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1984

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 16 A NO. 76-26

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : doris.correa@servinsumos.cc

DIRECCION COMERCIAL : CRA 16 A NO. 76-26

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : doris.correa@servinsumos.cc

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.1896, NOTARIA 31 DE BOGOTA EL 30 DE AGOSTO DE 1.984, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 26- DE SEPTIEMBRE DE 1.984 BAJO EL NO. 158.699 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA: SERVINSUMOS LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 4.168 NOTARIA 38 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1.995, INSCRITA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1.995, BAJO EL NO. 508739 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SERVINSUMOS LTDA. POR EL DE: LABORATORIOS SERVINSUMOS LTDA.-

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 4892 DEL 26 MAYO DE 1997 INSCRITA EL 23 DE JUNIO DE 1997 BAJO EL NO. 589922 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA A ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: LABORATORIOS SERVINSUMOS S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.

FECHA

NOTARIA

INSCRIPCION

2.649

16-VI-1.988

31 BTA.

23-VI-1988 NO. 239007

4.466 28-VI -1.989 6A.BTA. 25-VII-1989 NO. 270609  
3.417 26-VIII -1.993 38 STAFE BTA 20-IX -1993 NO. 420660  
4.168 4- IX -1.995 38 STAFE BTA 15-IX -1995 NO. 508739

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0004892	1997/05/26	0029	BOGOTA D.C.	1997/06/23	00589922
0000445	2000/03/14	0038	BOGOTA D.C.	2000/04/06	00723425
	2000/04/24	0000	BOGOTA D.C.	2000/06/15	00733116
0010598	2005/09/23	0029	BOGOTA D.C.	2005/09/28	01013619
0005614	2008/09/26	0020	BOGOTA D.C.	2008/10/08	01248060

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 26 DE MAYO DE 2047 .

CERTIFICA:

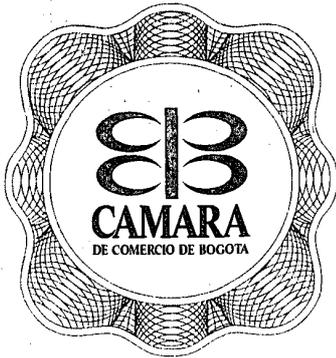
OBJETO SOCIAL: A. LA FABRICACION, COMPRA VENTA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS, LO MISMO QUE DE ELEMENTOS CONCENTRADOS. B. LA FABRICACION, COMPRA VENTA Y DISTRIBUCION DE INSUMOS AGRICOLAS, TALES COMO FERTILIZANTES, SIMPLES O COMPUESTOS, MAQUINARIA AGRICOLA, SEMILLAS, INSECTICIDAS, PLAGUICIDAS Y MATERIAS PRIMAS PARA LA FABRICACION DE DICHOS INSUMOS. C. LA REPRESENTACION DE EMPRESAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA SIMILAR, ANALOGO O SEA AFIN CON EL SECTOR GANADERO, AGRICOLA E INDUSTRIAL. D. LA FABRICACION, COMPRA VENTA Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES . EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRA FABRICAR, COMPRAR, IMPORTAR, EXPORTAR, VENDER, ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, ADQUIRIR, COBRAR, ACEPTAR, PROTESTAR, ENDOSAR, PAGAR O CANCELAR TITULOS VALORES O CUALESQUIERA EFECTOS DE COMERCIO, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS, FORMAR PARTE DE SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL, COMPLEMENTARIO O AFIN, CONSTITUIR COMPAÑIAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALESQUIERA DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL Y TOMAR INTERESES COMO PARTICIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDADORES O NO, EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO SIMILAR, ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO, HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A DICHAS EMPRESAS, ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ELLA, FUSIONARSE EN TALES EMPRESAS O ABSOLVERLAS, ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIA, ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION; Y EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DE CARACTER CIVIL O COMERCIAL, QUE GUARDEN O NO RELACION CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑIA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$3,000,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 3,000,000.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00



\*01\*



\* 9 3 0 2 4 0 1 6 \*



Dr. Alfonso Fraire Zapata  
Quito - Ecuador

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

19 DE MAYO DE 2010

HORA 12:41:35

R028407527

PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

**\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\***

VALOR : \$2,741,756,000.00  
NO. DE ACCIONES : 2,741,756.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**\*\* CAPITAL PAGADO \*\***

VALOR : \$2,741,756,000.00  
NO. DE ACCIONES : 2,741,756.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**CERTIFICA:**

**\*\* JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) \*\***

QUE POR ACTA NO. 0000012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE BOGOTA D.C. DEL 23 DE AGOSTO DE 2007, INSCRITA EL 2 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01161783 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON ROJAS VILLAMIZAR GERMAN IVAN	C.C. 000000079939560
SEGUNDO RENGLON ROJAS ANAYA ALVARO	C.C. 000000079335356
TERCER RENGLON ROJAS ANAYA LUZ STELLA	C.C. 000000051661499

**\*\* JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) \*\***

QUE POR ACTA NO. 0000012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE BOGOTA D.C. DEL 23 DE AGOSTO DE 2007, INSCRITA EL 2 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01161783 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON ROJAS VILLAMIZAR MONICA	C.C. 000000045504089
SEGUNDO RENGLON ROJAS VILLAMIZAR ADRIANA LUCIA	C.C. 000000045517418
TERCER RENGLON ROJAS ANAYA ELIZABETH	C.C. 000000051710172

**CERTIFICA:**

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACION DE LA COMPAA, SU REPRESENTACION LEGAL Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DEL GERENTE GENERAL, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE, PARA REEMPLAZO EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

**CERTIFICA:**

**\*\* NOMBRAMIENTOS \*\***

QUE POR ACTA NO. 0000011 DE JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. DEL 31 DE MARZO DE 2000, INSCRITA EL 6 DE ABRIL DE 2000 BAJO EL NUMERO 00723476 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE)	

ROJAS DELGADO GERMAN	C.C. 000000005550668
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
ROJAS ANAYA LUZ STELLA	C.C. 000000051661499
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
ROJAS ANAYA ALVARO	C.C. 000000079335356

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL ES EL MAN DATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LE GAL DE LA COMPAÑIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPON SABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPER VICION GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPISICIONES LEGALES, Y CON SUJECION A LOS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. ADE MAS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GE RENTE GENERAL: A. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIO NES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA B. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS A SU CARGO, ASI COMO A LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDA REALIZAR EN EJERCICIO DE LA DELEGACION DE FUNCIONES QUE PARA TALES EFECTO REALICE LA JUNTA DI RECTIVA. C. CITAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECE SARIO O CONVENIENTE Y MENTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMA DA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SOMETER A SU CONSIDE RACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DES TINADOS A LA ADMINISTRACION Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES D. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU REUNION ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYA LLEVADO A CABO SU GESTION, Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. E. SOLICITAR A LA JUNTA DIRECTIVA LAS AUTORIZACIONES A QUE SE REFIE RE EL ARTICULO TREINTA Y DOS (32) LITERAL E. I. LAS DEMAS AUTORI ZACIONES QUE DE CONFORMIDAD CON ESTOS ESTATUTOS Y CON LA LEY DEBA SOLICITAR EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, F. LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. EL GERENTE NO PODRA OTORGAR, ACEPTAR O SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENODO CREDITICIO EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA CUANDO FALTE LAS CORRESPONDIENTE CONTRAPRES TACION CAMBIARIA EN FAVOR DE ELLA, A MENOS QUE SEA EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, Y A CONDICION DE QUE LA COMPA ÑIA DERIVE PROVECHO DE LA OPERACION. AUTORIZAR PREVIAMENTE AL GE RENTE GENERAL PARA REALIZAR LAS OPERACIONES QUE TENGAN POR OBJETO 1- ADQUIRIR, HIPOTECAR Y EN CUALQUIER FORMA NEGOCIAR GRAVAR O LI MITAR EL DOMINIO DE BIENES RAICES DE LA SOCIEDAD, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTIA; 2- CONSTITUIR PRENDA SOBRE LOS BIENES SOCIALES O DARLOS EN ANTICRESIS, HACER INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL O E FECTUAR REPARACIONES O MEJORAS DE LOS MISMOS, TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO Y EN GENERAL, CELEBRAR CONTRATOS, SEA CUAL FUERE SU NATU RALEZA, CUYA CUANTIA SEA O EXCEDA LA SUMA DE QUINIENTOS (500) SA LARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. J. AUTORIZAR POR VIA GENERAL, LIBERACIONES, BENEFICIOS O PRESTACIONES DE CARACTER EX TRALEGAL EN FAVOR DEL PERSONAL DE LA SOCIEDAD.

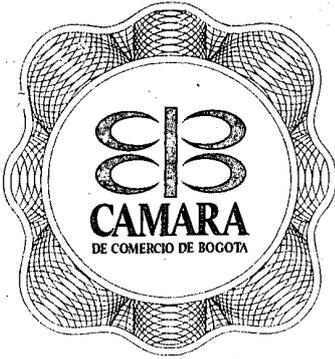
CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. DEL 23 DE AGOSTO DE 2007, INSCRITA EL 2 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01161779 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

19 DE MAYO DE 2010 HORA 12:41:35

R028407527

PAGINA: 3 de 3

\*\*\*\*\*

REVISOR FISCAL

PATIÑO CASTIBLANCO NELLY SUSANA

C.C. 000000052208039

REVISOR FISCAL SUPLENTE

BUSTOS SANCHEZ MAURICIO ANTONIO

C.C. 000000019419191

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

\*\*\* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \*\*\*  
\*\*\* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \*\*\*

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

\*\* CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO \*\*

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

MYRIAM ALICIA ESTEBAN DIAZ

CERTIFICA

Yo, el secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en este documento

certifico la registración en este despacho,

actuando a: MYRIAM ALICIA ESTEBAN DIAZ

PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

25 MAYO 2010



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**Pais:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA D.C  
(At: - A:)

**EI:** 5/28/2010 2:58:23 PM  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** AKFZC1458235587  
(Under Number: - Sous le numéro:)

**Digitally Signed by:**  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
GIOVANNY ANGULO ARIZA  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
Location: Bogotá - Colombia

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** LABORATORIOS SERVINSUMOS S.A.  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas:** 3  
(Number of pages: - Nombre de pages:)

10528739188362114

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla) impulsa de la copia certificada que en ~~cuatro~~ cuatro fojas útiles, me fue presentada el 01 ABR 2013 al interesado Quito,

**DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA**  
Notario Décimo Cuarto